

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
181/2013-S-4		POR RECIBIDO EL OFICIO 1054/2020, SUSCRITO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL SE REQUIERE A ESTA AUTORIDAD, PARA LOS EFECTOS DE QUE EN EL PLAZO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES SE ENVÍE COPIA CERTIFICADA DE DIVERSAS ACTUACIONES QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE 181/2013-S-4, NECESARIAS PARA RESOLVER EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1275/2019-VI, PROMOVIDO POR EL ACTOR, CONTRA ACTOS DE ESTA CUARTA SALA.	L
241/2016-S-4		 APARECIENDO QUE EN EL JUICIO QUE SE ACTÚA, SE HA ACTUALIZADO LA HIPÓTESIS CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, ABROGADA PERO VIGENTE AL MOMENTO DE INICIARSE EL PRESENTE JUICIO, AL HABER TRANSCURRIDO CON EXCESO LOS CIENTO OCHENTA DÍAS (180) NATURALES, SIN QUE LAS PARTES HUBIEREN IMPULSADO LA CAUSA, YA QUE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN FUE PRESENTADA POR EL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EL DÍA ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, LA CUAL FUE AGREGADA A LOS AUTOS, EN DILIGENCIA DE ESE MISMO DÍA, MES Y AÑO. CONGRUENTE CON LO ANTERIOR, SE LE CONCEDE A LA PARTE ACTORA, EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, PARA LOS EFECTOS DE QUE MANIFIESTE A LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN EL ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO, ESTA SALA HARÁ EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTIVO. 	P
244/2016-S-4		APARECIENDO QUE EN EL JUICIO QUE SE ACTÚA, SE HA ACTUALIZADO LA HIPÓTESIS CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, ABROGADA PERO VIGENTE AL MOMENTO DE INICIARSE EL PRESENTE JUICIO, AL HABER TRANSCURRIDO CON EXCESO LOS CIENTO OCHENTA DÍAS (180) NATURALES, SIN QUE LAS PARTES HUBIEREN IMPULSADO LA CAUSA, YA QUE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN FUE PRESENTADA POR EL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, LA CUAL FUE AGREGADA A LOS AUTOS, EN DILIGENCIA DE ESE MISMO DÍA, MES Y AÑO.	Р



LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

	rmanormoca, rai	24000, 4 10 40 0014010 401 10101	
	•	CONGRUENTE CON LO ANTERIOR, SE LE CONCEDE A LA PARTE ACTORA, EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES , PARA LOS EFECTOS DE QUE MANIFIESTE A LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN EL ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO, ESTA SALA HARÁ EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTIVO.	
248/2015-S-4	•	POR RECIBIDO EL OFICIO 205-VIII-2, SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SALA, EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 454/2019-VIII-2. ASIMISMO, SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO 536-VIII-2, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, TRAMITADO POR EL AUTORIZADO LEGAL DEL ACTOR, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE. POR ÚLTIMO, POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO 4631/2020, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL SE REQUIERE QUE EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, SE RINDA EL INFORME JUSTIFICADO RESPECTO AL JUICIO DE AMPARO 843/2020-VII-2 PROMOVIDO POR EL ACTOR, CONTRA ACTOS DE ESTA CUARTA SALA.	L
325/2007-S-4 Y SU ACUM. 309/2008-S-4	•	AGRÉGUESE A LOS AUTOS EL OFICIO NÚMERO 1891/2020 , SUSCRITO POR LA ACTUARIA JUDICIAL DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO CIRCUITO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, A TRAVÉS HACEN DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD, QUE SE ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DE REVISIÓN PROMOVIDO POR EL ACTOR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1726/2019-6; PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.	L
346/2015-S-4	•	APARECIENDO QUE EN EL JUICIO QUE SE ACTÚA, SE HA ACTUALIZADO LA HIPÓTESIS CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, ABROGADA PERO VIGENTE AL MOMENTO DE INICIARSE EL PRESENTE JUICIO, AL HABER TRANSCURRIDO CON EXCESO LOS CIENTO OCHENTA DÍAS (180) NATURALES, SIN QUE LAS PARTES HUBIEREN IMPULSADO LA CAUSA, YA QUE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN FUE PRESENTADA POR EL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, LA	P



LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

	CUAL FUE AGREGADA A LOS AUTOS, EN DILIGENCIA DE VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE ESE MISMO AÑO. CONGRUENTE CON LO ANTERIOR, SE LE CONCEDE A LA PARTE ACTORA, EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES , PARA LOS EFECTOS DE QUE MANIFIESTE A LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN EL ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO, ESTA SALA HARÁ EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTIVO.	
354/2017-S-4	AGRÉGUESE A AUTOS PARA EFECTOS EL ESCRITO DE CUENTA SIGNADO POR LA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO, YA QUE CON FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, FUE ENVIADO AL ARCHIVO EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.	L
357/2020-S-4	AUTO DE RATIFICACIÓN. SE TIENEN POR PRESENTADO AL ACTOR, POR SU PROPIO DERECHO, CON SU ESCRITO DE CUENTA PRESENTADO VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL, INTENTANDO INSTAURAR JUICIO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES: DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR Y SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS TODOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO. EN ESE SENTIDO, CUANDO SE PRESENTA UNA DEMANDA EN EL PORTAL INDICADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 DE LOS CITADOS LINEAMIENTOS RESULTA NECESARIO CITAR AL ACTOR PARA QUE COMPAREZCA A PRESENTAR EL ESCRITO ORIGINAL DE LA DEMANDA, CON SUS ANEXOS Y LAS COPIAS RESPECTIVAS PARA CORRER TRASLADO A LAS PARTES, ASÍ COMO A RATIFICAR LAS FIRMAS QUE CALZAN DICHA DEMANDA, ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS Y/O SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE ESTA SALA, SEÑALÁNDOSE PARA TALES EFECTOS FECHA Y HORA, DEBIENDO TRAER CONSIGO IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y DOS COPIAS DE LA MISMA; DEBIÉNDOSE SUJETAR A LAS MEDIDAS SANITARIAS IMPLEMENTADAS PARA EL INGRESO A ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO COMPARECER EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA SE DESECHARÁ LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LOS MULTIREFERIDOS LINEAMIENTOS.	Ð



LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

368/2020-S-4	AUTO DE RATIFICACIÓN.	Р
368/2020-5-4	SE TIENEN POR PRESENTADO AL APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA ACTORA, CON SU ESCRITO DE CUENTA PRESENTADO VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL, INTENTANDO INSTAURAR JUICIO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES: ENTE DIRECTOR Y DIRECCIÓN DE OBRAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO. EN ESE SENTIDO, CUANDO SE PRESENTA UNA DEMANDA EN EL PORTAL INDICADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 DE LOS CITADOS LINEAMIENTOS RESULTA NECESARIO CITAR AL ACTOR PARA QUE COMPAREZCA A PRESENTAR EL ESCRITO ORIGINAL DE LA DEMANDA, CON SUS ANEXOS Y LAS COPIAS RESPECTIVAS PARA CORRER TRASLADO A LAS PARTES, ASÍ COMO A RATIFICAR LAS FIRMAS QUE CALZAN DICHA DEMANDA, ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS Y/O SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE ESTA SALA, SEÑALÁNDOSE PARA TALES EFECTOS FECHA Y HORA, DEBIENDO TRAER CONSIGO IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y DOS COPIAS DE LA MISMA; DEBIÉNDOSE SUJETAR A LAS MEDIDAS SANITARIAS IMPLEMENTADAS PARA EL INGRESO A ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO COMPARECER EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA SE DESECHARÁ LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LOS MULTIREFERIDOS LINEAMIENTOS.	P
368/2015-S-4	AUTO DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA.	Р
495/2019-S-4	 SE TIENE POR PRESENTADO AL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, CON SU ESCRITO DE CUENTA PRESENTADO A TRAVÉS DEL BUZÓN DIGITAL DE ESTA CUARTA SALA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS. EN ESE SENTIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 DE LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA REAPERTURA DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN GRADUAL Y ORDENADO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES DE ESTE ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO, BAJO EL ESQUEMA DE LA NUEVA NORMALIDAD, EMITIDOS EN EL ACUERDO GENERAL S- 	P



LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

	S/009/2020 DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO, RESULTA NECESARIO CITAR AL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, PARA QUE COMPAREZCA A PRESENTAR EL ESCRITO ORIGINAL, ASÍ COMO A RATIFICAR LA FIRMA QUE CALZA EN DICHO ESCRITO, ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS Y/O SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE ESTA SALA, SEÑALÁNDOSE PARA TALES EFECTOS, FECHA Y HORA, DEBIENDO TRAER CONSIGO IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y UNA COPIA DE LA MISMA; ASIMISMO, DEBERÁ SUJETARSE A LAS MEDIDAS SANITARIAS IMPLEMENTADAS PARA EL INGRESO A ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO COMPARECER EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA SE TENDRÁ POR NO PRESENTADO DICHO ESCRITO DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO EN COMENTO.	
769/2015-S-4	APARECIENDO QUE EN EL JUICIO QUE SE ACTÚA, SE HA ACTUALIZADO LA HIPÓTESIS CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, ABROGADA PERO VIGENTE AL MOMENTO DE INICIARSE EL PRESENTE JUICIO, AL HABER TRANSCURRIDO CON EXCESO LOS CIENTO OCHENTA DÍAS (180) NATURALES, SIN QUE LAS PARTES HUBIEREN IMPULSADO LA CAUSA, YA QUE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN FUE PRESENTADA POR EL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, LA CUAL FUE AGREGADA A LOS AUTOS, EN DILIGENCIA DE ESE MISMO DÍA, MES Y AÑO. CONGRUENTE CON LO ANTERIOR, SE LE CONCEDE A LA PARTE ACTORA EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, PARA LOS EFECTOS DE QUE MANIFIESTE A LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN EL ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO, ESTA SALA HARÁ EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTIVO.	P
793/2015-S-4	APARECIENDO QUE EN EL JUICIO QUE SE ACTÚA, SE HA ACTUALIZADO LA HIPÓTESIS CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI , DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, ABROGADA PERO VIGENTE AL MOMENTO DE INICIARSE EL PRESENTE JUICIO, AL HABER TRANSCURRIDO CON EXCESO LOS CIENTO OCHENTA DÍAS (180) NATURALES, SIN QUE LAS PARTES HUBIEREN IMPULSADO LA CAUSA, YA QUE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN FUE PRESENTADA POR EL AUTORIZADO LEGAL DE LA DEMANDADA EL DÍA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, LA CUAL FUE AGREGADA A LOS AUTOS, EN DILIGENCIA DE DOS DE DICIEMBRE DE	P



LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 13 de Octubre del 2020.

ESE MISMO AÑO.	
CONGRUENTE CON LO ANTERIOR, SE LE CONCEDE A LA PARTE	
ACTORA EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES , PARA LOS EFECTOS	
DE QUE MANIFIESTE A LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN EL	
ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO, ESTA SALA HARÁ EL	
PRONUNCIAMIENTO RESPECTIVO.	

LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación	$\mathbf{P} = \mathbf{Personal}$	$\mathbf{L} = \mathbf{Lista}$	
----------------------------	----------------------------------	-------------------------------	--